Bogotá D. C., 18 de Septiembre de 2019

Señora Capitán de Corbeta
MARIA PAOLA PIZANO CORSO
Subdirector Administrativo y Financiero
Gn

ASUNTO: "EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA, en adelante DIMAR, requiere contratar: **"SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (INCLUYE REPUESTOS, PARTES, PIEZAS NECESARIAS), A LOS EQUIPOS DEL GIMNASIO DE LA SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA, GARANTIZANDO SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO."**

En razón a la solicitud de aclaración requerida por este comité al oferente "NATURALS HERIOS", de la cual se dio respuesta mediante documento de fecha 17 de septiembre de 2019, este comité se permite manifestar que se "*acepta*" la aclaración y estructura de costos registrada.

Luego de verificar el cumplimiento de la documentación de carácter financiero y económico por parte del oferente NATURAL HERÍOS, se observa que "CUMPLE" en la totalidad en los numerales del 1.1.3.1 al 1.1.3.4, por lo cual se "HABILITA" para continuar con el proceso.

FRANK URREGO JARAMILLO
Evaluador Económico y Financiero
Mínima Cuantía No. 293 – SUBAFIN - 2019.

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a https://servicios.dimar.mil.co/SE-tramitesenlinea
ixP pDoi mQJ8 iiza qXWJ 3DzG elC=

MEMORANDO

(MEM-201900076 –)

Bogotá , 18 de septiembre de 2019

PARA: Capitán de Corbeta
MARÍA PAOLA PIZANO CORSO
Subdirectora Administrativa y Financiera

DE: Teniente de Fragata
SERGIO SUAREZ GARZON
Jefe Área de Servicios Generales y Transporte

ASUNTO: Evaluación Subsanación Técnica Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 293-SUBAFIN-2019

Con toda atención me dirijo a la Sra. Capitán de Corbeta Subdirectora Administrativa y Financiera con el ánimo de presentar la evaluación técnica dentro del proceso del asunto, así:

1. VERIFICACION REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES

OFERENTE/ REQUISITO HABILITANTE	NATURALS HELIOS SAS
Certificación Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	CUMPLE
Acreditación de Experiencia	CUMPLE
Certificación de cumplimiento de normas de Seguridad y Salud en Trabajo	CUMPLE
RESULTADO	HABILITADO

CONCLUSIONES: El oferente **NATURALS HELIOS SAS** aporta la documentación requerida mediante memorando No. MEM-201900072. Se realiza verificación de la documentación aportada, cumpliendo con los requisitos técnicos habilitantes para el proceso del asunto. Por lo cual el resultado de la presente evaluación es **HABILITADO**.

DIRECCION GENERAL MARITIMA

Teniente de Fragata **SERGIO SUAREZ GARZON**
Jefe Área de Servicios Generales y Transporte

Documento firmado digitalmente

Bogotá, 19 de septiembre de 2019

Sra. CC **MARIA PAOLA PIZANO CORSO**
Subdirectora Administrativa y Financiera

INFORME JURIDICO PROCESO DE CONTRATACION DE MÍNIMA CUANTÍA
No. 293-SUBAFIN-2019
Servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo (incluye repuestos, partes, piezas necesarias), a los equipos del gimnasio de la sede central de la dirección general marítima, garantizando su óptimo funcionamiento.

En atención a la evaluación económica y técnica presentada, se revalúa la oferta de menor valor habilitada, así:

OFERENTE: NATURAL´S HELIOS S.A.S
NIT.: 900.643.862-6
REPRESENTANTE LEGAL-: JORGE IVÁN GONZÁLEZ RIVERA
C.C.: 80.842.701

REQUISITO HABILITANTE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la Oferta	Cumple
Certificado Matricula Mercantil	Cumple: SUBSANA adjuntando certificado de existencia y representación legal. Expedición: cumple Objeto social: Cumple, se señala que puede ejecutar cualquier actividad lícita. Duración de la Sociedad: indefinida, no obstante, se da alcance por el acta de presentación, en la cual se declara que la duración no será inferior a un año posterior al vencimiento del plazo de ejecución, numeral 6 del acta. Facultades del R.L: Cumple.
Fotocopia del Documento de identidad	Cumple
Antecedentes Fiscales **Antecedentes Judiciales** **Antecedentes Disciplinarios** **Certificado del Sistema de Medidas Correctivas**	Se anexa certificado antecedente judicial de la Entidad el cual no fue posible descargar el día de la evaluación

CONCLUSIÓN: el oferente se encuentra habilitado jurídicamente.

Cordialmente,

YURISAN RODRIGUEZ ROMERO
Evaluadora Jurídica

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 133866947

WEB
08:57:41

Bogotá DC, 19 de septiembre del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NATURAL S HELIOS SAS identificado(a) con NIT número 9006438626:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.